



Expediente: 186/25
Carátula: EL GUASANCHO S.R.L C/ SCOTTI LUIS ANDRES S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L, -ACTOR/A
90000000000 - SCOTTI, LUIS ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 186/25



H30800106331

Civil CJM

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L c/ SCOTTI LUIS ANDRES s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°186/25.-

Monteros, 26 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 23/09/2025 realizada por el Dr. Javier H Navarro Muruaga:

Atento a lo solicitado:

- 1- Librese oficio a EDET S.A. a fin de que envíe toda la documentación y formularios de cambio de titularidad presentados por el Sr. Luis Alejandro Scotti, DNI 17.526.372, referentes al medidor N°4072692 correspondiente al servicio N°651788.
- 2- Líbrese nuevo oficio a la Comuna de El Mollar, de igual tenor al librado en fecha 06/08/2025, bajo apercibimiento de aplicar astreintes.- MER FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.